Sigue abierto el plazo de presentación de candidaturas a la segunda edición de los “Premios Chiringuitos Responsables”

Noticias
El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente quiere impulsar con este galardón el compromiso de estos establecimientos playeros con la protección y conservación ambiental del litoral

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la **Fundación Biodiversidad**, ha puesto en marcha la **segunda edición de los “Premios Chiringuitos Responsables”** que se enmarca en su programa “Actuaciones de Conservación en la Costa”. Este galardón busca impulsar, junto con el sector empresarial, la difusión de buenas prácticas ambientales en las actividades que realizan los establecimientos a pie de playa o chiringuitos.

El **programa “Actuaciones de Conservación en la Costa”** busca aunar esfuerzos para la mejora y la conservación del litoral en España. Además de los “Premios Chiringuitos Responsables”, cuenta con actuaciones destacadas como el “Decálogo de Buenas Prácticas Ambientales” o el Programa “Playas, Voluntariado y Custodia del Territorio”.

Los “Premios Chiringuitos Responsables”, están dirigidos a todos los establecimientos playeros de este tipo que se adhieran al Decálogo y presenten actuaciones que han desarrollado o van a desarrollar en pro de la sostenibilidad. Las bases de los premios pueden consultarse en la web de la Fundación Biodiversidad **[1]**. La presentación de candidaturas estará abierta hasta el 15 de septiembre.

La dotación económica de los premios asciende a un total de 24.000 euros, que serán distribuidos entre tres categorías:

• **Categoría 1. Iniciativas desarrolladas**. Iniciativas desarrolladas por establecimientos que han realizado ya iniciativas medioambientales sostenibles que contribuyen a la conservación del entorno en el que realizan su actividad económica.

• **Categoría 2. Ideas**. Ideas de establecimientos que quieren desarrollar iniciativas medioambientales sostenibles que contribuyen a la conservación del entorno en el que realizan su actividad económica.

• **Categoría 3. Iniciativas/ideas de federaciones, asociaciones o agrupaciones de chiringuitos.** Dirigida a federaciones, asociaciones y agrupaciones de chiringuitos que fomenten entre sus socios prácticas ambientales responsables enfocadas a la conservación del litoral. Podrán presentar iniciativas ya desarrolladas o ideas que promuevan esta visión entre sus chiringuitos asociados.

En cada categoría se entregarán hasta un máximo de tres premios: un **primer premio dotado con 4.000 euros**, un segundo premio dotado con 2.500 euros y un tercer premio que ascenderá a 1.500 euros.

En la primera edición de los Premios Chiringuitos Responsables, que tuvo lugar en 2012, un total de 526 chiringuitos se adhirieron al Decálogo de Buenas Prácticas Ambientales y 55 chiringuitos participaron en los Premios. El Decálogo orienta a los chiringuitos en lo referente a un mejor uso de

los recursos, la prevención de la contaminación y la gestión de los residuos, así como asesorarles en materia de educación y sensibilización ambiental y de responsabilidad social.

Con esta iniciativa se pone en valor la importancia de la costa en España, que cuenta con una longitud de casi 8.000 km, y una importante variedad de ecosistemas que es necesario preservar. Además, se presentan como un espacio idóneo para el desarrollo de actividades económicas generadoras de riqueza y empleo que, adecuadamente ordenadas, pueden contribuir a su conservación.

El objetivo de este proyecto es colaborar con empresas o instituciones que trabajen a través de sus programas o iniciativas en la costa española, ya sean de temporada o de forma continuada, con el objeto de establecer sinergias y sumar esfuerzos.

Igualmente se pretende promover actuaciones en conservación del litoral desde las empresas, que impulsen el conocimiento de los recursos naturales que integran el dominio público marítimo y el dominio público hidráulico. También apoyar proyectos que supongan un ejemplo de aplicación del Decálogo de Buenas Prácticas de conservación de la costa; colaborar en la creación de empleos verdes asociados al medio litoral; integrar la conservación del litoral en la política y gestión empresarial; y canalizar financiación privada para realizar actuaciones de conservación del litoral.

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

Enlaces:
[1] http://www.fundacion-biodiversidad.es/programaplayas